



# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 10 de mayo de 2016

NÚM. 65

### S U M A R I O

SERIE F:

**Preguntas:**

- Pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra para la realización de un Plan Estratégico de Cultura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui (Pág. 3).
- Pregunta sobre la futura sede de la Orquesta Sinfónica de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui (Pág. 3).
- Pregunta sobre los proyectos e iniciativas previstos por el Gobierno de Navarra para dinamizar, vertebrar y generar riqueza en la zona del valle del Roncal, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Altuna Ochotorena (Pág. 4).
- Pregunta sobre los problemas con el suministro eléctrico a la población de Valcarlos/Luzaide, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero (Pág. 5).
- Pregunta sobre las medidas del Departamento de Salud para garantizar los derechos de las personas en lista de espera con las que no se está cumpliendo la Ley de Garantías, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Begoña Ganuza Bernaola (Pág. 5).
- Pregunta sobre la posibilidad de construir un instituto de educación secundaria en Puente la Reina para el valle de Valdizarbe, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 6).
- Pregunta sobre el programa de actuaciones a desarrollar en la N-121-A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa (Pág. 6).
- Pregunta sobre el Consejo Asesor de Bardenas Reales, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno (Pág. 7).
- Pregunta sobre el calendario de actuación en las diferentes instalaciones educativas en base a las necesidades detectadas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 8).
- Pregunta sobre la situación del proyecto de sondeos geotécnicos en Belate y Almandoz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa (Pág. 8).
- Pregunta sobre el transporte de pacientes de otras merindades a Pamplona para ser atendidos en consultas de especialistas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 9).

- Pregunta sobre las especialidades y perfiles lingüísticos que se van a reducir para posibilitar la convocatoria de plazas de maestro y profesor con perfil de lenguas no oficiales, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Esther Korres Bengoetxea (Pág. 9).
- Pregunta sobre las actuaciones del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra en relación al incremento de los fondos editados en sistema braille, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui (Pág. 10).
- Pregunta sobre los motivos por los que no se oferta el modelo D en el IES de Lodosa, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Sáez Barrao (Pág. 11).
- Pregunta sobre los criterios seguidos por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para realizar la Oferta Pública de Empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea (Pág. 11).
- Pregunta sobre el incremento en el endeudamiento total, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Lucía Pérez Ruano (Pág. 12).
- Pregunta sobre los programas de ayuda a los/as refugiados/as saharauis en los que participa o colabora el Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno (Pág. 12).
- Pregunta sobre los criterios que va a utilizar el Gobierno de Navarra para realizar obras de rehabilitación y remodelación de inmuebles de carácter artístico y monumental de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro (Pág. 13).
- Pregunta sobre las medidas para recomponer el diálogo social roto por LAB, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 14).
- Pregunta sobre las medidas adoptadas para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres. Conversión en pregunta escrita (Pág. 14).
- Pregunta sobre la posible existencia de contribuyentes navarros con patrimonio en Panamá y otros paraísos fiscales. Retirada de la pregunta (Pág. 15).

**SERIE G:****Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:**

- Acuerdo de la Mesa de 9 de mayo de 2016 por el que se regula el envío de los Acuerdos del Gobierno de Navarra a los Parlamentarios Forales (Pág. 16).
- Elección de los tres miembros del Patronato de la Fundación Caja Navarra que corresponde designar al Parlamento de Navarra. Prórroga del plazo de presentación de candidaturas (Pág. 18).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

## **Pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra para la realización de un Plan Estratégico de Cultura**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GIMENO GURPEGUI*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra para la realización de un Plan Estratégico de Cultura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Carlos Gimeno Gurpegui, Parlamentario Foral el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta oral en Comisión a la siguiente cuestión

El Acuerdo Programático para el Gobierno de Navarra 2015-19 recoge en su apartado de Cultura la realización de un Plan Estratégico de Cultura, partiendo de un diagnóstico de la realidad y las necesidades detectadas.

¿Qué actuaciones ha impulsado el Gobierno de Navarra para el desarrollo de dicho compromiso?

En Pamplona, a 29 de abril de 2016

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui

---

## **Pregunta sobre la futura sede de la Orquesta Sinfónica de Navarra**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GIMENO GURPEGUI*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la futura sede de la Orquesta Sinfónica de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Carlos Gimeno Gurpegui, Parlamentario Foral el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Regla-

mento de la Cámara, solicita respuesta oral en Comisión a la siguiente cuestión

La Orquesta Sinfónica de Navarra constituye una de las manifestaciones y avances de la cultura Navarra y representa un recurso cultural de enorme valor, que merece la atención y el reconocimiento debido por parte del Gobierno de Navarra.

¿Ha decidido el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra cuál va a ser la sede de la Orquesta Sinfónica de Navarra?

En Pamplona, a 29 de abril de 2016

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui

---

## **Pregunta sobre los proyectos e iniciativas previstos por el Gobierno de Navarra para dinamizar, vertebrar y generar riqueza en la zona del valle del Roncal**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> CRISTINA ALTUNA OCHOTORENA*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los proyectos e iniciativas previstos por el Gobierno de Navarra para dinamizar, vertebrar y generar riqueza en la zona del valle del Roncal, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Altuna Ochotorena.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Cristina Altuna Ochotorena, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro

(UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta a la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud para su contestación oral en el Pleno, a la siguiente pregunta:

En el impulso constante que debe realizarse en el fomento del desarrollo rural sostenible, resultan preocupantes las noticias que han llegado del Valle del Roncal en relación con la programación de la Semana Blanca. Polémica y división en una zona que atraviesa un momento difícil y en la que resulta más necesario que nunca poner en marcha iniciativas económicas y sociales.

Por ello, se quiere saber:

– ¿Qué proyectos e iniciativas tiene previsto poner en marcha el Gobierno de Navarra para dinamizar, vertebrar y generar riqueza en la zona?

Pamplona, 29 de abril de 2016

La Parlamentaria Foral: Cristina Altuna Ochotorena

## **Pregunta sobre los problemas con el suministro eléctrico a la población de Valcarlos/Luzaide**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GARCÍA ADANERO*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los problemas con el suministro eléctrico a la población de Valcarlos/Luzaide, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Carlos García Adanero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita al vicepresidente de Desarrollo Económico respuesta oral en el Pleno la siguiente pregunta:

– Ante los problemas con el suministro eléctrico que sufre la población de Valcarlos/Luzaide, ¿qué actuación piensa realizar el Gobierno de Navarra para dar solución al problema?

Pamplona, a 2 de mayo de 2016.

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero

## **Pregunta sobre las medidas del Departamento de Salud para garantizar los derechos de las personas en lista de espera con las que no se está cumpliendo la Ley de Garantías**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BEGOÑA GANUZA BERNAOLA*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas del Departamento de Salud para garantizar los derechos de las personas en lista de espera con las que no se está cumpliendo la Ley de Garantías, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Begoña Ganuza Bernaola.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Begoña Ganuza Bernaola, miembro del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta a al Consejero de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno a la siguiente pregunta:

– ¿Qué piensa hacer el Departamento de Salud para garantizar los derechos de las personas en listas de espera con las que no se está cumpliendo la Ley de Garantías?

Pamplona, 3 de mayo de 2016

La Parlamentaria Foral: Begoña Ganuza Bernaola

## **Pregunta sobre la posibilidad de construir un instituto de educación secundaria en Puente la Reina para el valle de Valdizarbe**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la posibilidad de construir un instituto de educación secundaria en Puente la Reina para el valle de Valdizarbe, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

D. Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno dirigida al consejero de Educación del Gobierno de Navarra.

¿Se está estudiando, desde el Departamento de Educación, la posibilidad de construir un instituto de educación secundaria en Puente la Reina para el valle de Valdizarbe?

Pamplona, 4 de mayo de 2016

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

## **Pregunta sobre el programa de actuaciones a desarrollar en la N-121-A**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. LUIS ZARRALUQUI ORTIGOSA*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el programa de actuaciones a desarrollar en la N-121-A, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Luis Zarraluqui Ortigosa, Parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento de la Cámara y con base en lo que se señala en la siguiente exposición de motivos:

El pasado mes de octubre de 2015 este Parlamento aprobó una moción presentada por nuestro Grupo y relativa a la carretera N-121-A.

En dicha moción se instaba al Gobierno de Navarra a presentar ante este Parlamento, previo procesos de participación con los agentes territoriales afectados y en el menor tiempo posible, un programa de actuación en mejoras de todo tipo en la N-121-A, con un calendario para esta legislatura y una valoración aproximada del importe de las inversiones a realizar en los próximos años.

Habiendo transcurrido ya más de seis meses de la aprobación de dicha moción, se desea conocer el estado del programa antes referido, y por ello solicita la aceptación y trámite ante el Pleno de la siguiente pregunta para su contestación oral al Gobierno de Navarra en relación con los siguientes aspectos del tema antes expuesto:

- Estado de la redacción del programa de actuación antes referido y previsiones para su finalización.

- Adelanto de las medidas o actuaciones que se estén barajando.

- Previsiones de inicio del proceso de participación pública.

- Previsión de su presentación al Parlamento de Navarra.

En Pamplona, a 5 de mayo de 2016

El Parlamentario Foral: Luis Zarraluqui Ortigosa

---

## **Pregunta sobre el Consejo Asesor de Bardenas Reales**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL NUIN MORENO*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Consejo Asesor de Bardenas Reales, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

José Miguel Nuin Moreno, parlamentario de la Agrupación de Parlamentarios Forales de Izquierda-Ezkerra, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral, para que sea respondida en sesión del Pleno de este parlamento por el Gobierno de Navarra.

El Consejo Asesor de Bardenas Reales, desde su creación por la Ley Foral 10/1999, de 6 de abril, se ha reunido una única vez. ¿Tiene previsto el Gobierno de Navarra reactivar este consejo consultivo?

Pamplona-Iruña, 5 de mayo de 2016

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno

---

## **Pregunta sobre la situación del proyecto de sondeos geotécnicos en Belate y Almandoz**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. LUIS ZARRALUQUI ORTIGOSA*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la situación del proyecto de sondeos geotécnicos en Belate y Almandoz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Luis Zarraluqui Ortigosa.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Luis Zarraluqui Ortigosa, Parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento de la Cámara y con base en lo que se señala en la siguiente exposición de motivos:

El pasado mes de octubre de 2015 este Parlamento aprobó una moción presentada por nuestro Grupo y relativa a la carretera N-121-A.

En dicha moción se instaba al Gobierno de Navarra a iniciar, a la mayor brevedad posible, en el año 2016, la campaña de sondeos geotécnicos necesarios para completar los estudios previos que son precisos para el encargo de los proyectos técnicos de la solución definitiva para los túneles de Belate y Almandoz.

En relación con esta cuestión, se desea conocer la situación de la citada campaña, y por ello se solicita la aceptación y trámite ante el Pleno de la siguiente pregunta para su contestación oral al Gobierno de Navarra en relación con los siguientes aspectos del tema antes expuesto:

- En primer lugar, si se ha iniciado la redacción del proyecto técnico necesario para licitar los sondeos y solicitar la autorización ambiental pertinente y, en caso de que sea afirmativo, en qué situación está.

- Si está acabado dicho proyecto, si se ha iniciado la tramitación de la autorización ambiental y plazo previsto para obtenerla.

- Finalmente, qué previsiones tienen para iniciar los sondeos.

En Pamplona, a 5 de mayo de 2015

El Parlamentario Foral: Luis Zarraluqui Ortigosa

## **Pregunta sobre el calendario de actuación en las diferentes instalaciones educativas en base a las necesidades detectadas**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el calendario de actuación en las diferentes instalaciones educativas en base a las necesidades detectadas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

D. Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, pre-

presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno dirigida al consejero de Educación del Gobierno de Navarra.

¿Tiene el Departamento de Educación un calendario de actuación en las diferentes instala-

ciones educativas con base en las necesidades detectadas?

Pamplona, 5 de mayo de 2016

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

## **Pregunta sobre el transporte de pacientes de otras merindades a Pamplona para ser atendidos en consultas de especialistas**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el transporte de pacientes de otras merindades a Pamplona para ser atendidos en consultas de especialistas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

D. Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en el Pleno dirigida al consejero de Salud del Gobierno de Navarra.

¿Está estudiando el Departamento de Salud alguna medida para facilitar el transporte de pacientes de otras merindades a Pamplona para ser atendidos en diferentes consultas de especialistas?

Pamplona, 5 de mayo de 2016

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

## **Pregunta sobre las especialidades y perfiles lingüísticos que se van a reducir para posibilitar la convocatoria de plazas de maestro y profesor con perfil de lenguas no oficiales**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ESTHER KORRES BENGOETXEA*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las especialidades y perfiles lingüísticos que se van a reducir para posibilitar la convocatoria de plazas de maestro y profesor con perfil de lenguas no ofi-

ciales, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Esther Korres Bengoetxea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Esther Korres Bengoetxea, Parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, realiza la siguiente pregunta oral al Sr. Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, don José Luis Mendoza, para que sea respondida en el Pleno de la Cámara:

Tras conocer que el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, José Luis Mendoza, se ha reunido en Madrid con el Ministro de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, a quien ha solicitado la modificación del reglamento

de ingreso para posibilitar la convocatoria de plazas de maestro y profesor con perfil de lenguas no oficiales, a fin de cubrir las necesidades de profesorado con inglés que ha generado la expansión del PAI, esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

¿De qué especialidades y perfiles lingüísticos pretende reducir plazas el departamento a tal fin?

En Iruña, a 5 de mayo de 2016

La Parlamentaria Foral: Esther Korres Bengoetxea

## **Pregunta sobre las actuaciones del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra en relación al incremento de los fondos editados en sistema braille**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GIMENO GURPEGUI*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra en relación al incremento de los fondos editados en sistema braille, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Cultura, Deporte y Juventud.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

**TEXTO DE LA PREGUNTA**

Carlos Gimeno Gurpegui, Parlamentario Foral el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta oral en Comisión a la siguiente cuestión

El 4 de mayo de 2016 compareció la Directora del Servicio de Bibliotecas de la Dirección General de Cultura para explicar el trabajo realizado y las líneas a seguir. En la citada sesión, el portavoz de Cultura, Deporte y Juventud del Partido Socialista de Navarra-PSOE preguntó en su turno de intervención acerca de lo recogido en el Acuerdo Programático 2015-19 para el Gobierno de Navarra, que en el apartado de Cultura hace referencia a “incrementar los fondos editados en sistema braille”.

Ante la falta de respuesta a esta cuestión en la citada sesión, se traslada la siguiente pregunta oral para Comisión:

¿Cuáles son las actuaciones del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra en relación con el incremento de los fondos editados en sistema braille (sistema de lectura y escritura táctil pensado para personas ciegas).

En Pamplona, a 5 de mayo de 2016

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui

## **Pregunta sobre los motivos por los que no se oferta el modelo D en el IES de Lodosa**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los motivos por los que no se oferta el modelo D en el IES de Lodosa, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Dña. Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo

de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta, a fin de que sea respondida de forma oral en el Pleno.

Tras el anuncio que en el curso 2016/2017 se ofertará en el colegio público de Lodosa el modelo D y habiendo además dos ikastolas en la zona, Lodosa y Viana, que llevan absorbiendo desde hace años la demanda de este modelo:

¿Por qué no se oferta el modelo D en el IES de Lodosa, en concreto en el primer curso de la ESO, para el curso 2016/2017 y así no tener que obligar al alumnado a que se desplace a otras localidades de Navarra, con una distancia mínima de treinta kilómetros, para poder optar a dicho modelo?

En Pamplona-Iruñea, a 5 de mayo de 2016

La Parlamentaria Foral: Dña. Teresa Sáez Barrao

## **Pregunta sobre los criterios seguidos por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para realizar la Oferta Pública de Empleo**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. KOLDO MARTÍNEZ URIONABARRENETXEA*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los criterios seguidos por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea para realizar la Oferta Pública de Empleo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Koldo Martínez Urionabarrenetxea, componente del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, con el fin de que sea respondida en el Pleno del día 12/05/2016 por el Consejero de Salud del Gobierno de Navarra:

La semana pasada conocimos en mesa sectorial la propuesta de OPE que ha realizado el SNS-O para su negociación con los sindicatos. Una oferta pública de empleo que han calificado como de marcado "carácter asistencial". Por ello, preguntamos al Gobierno de Navarra:

¿Cuáles han sido los criterios que ha seguido el SNS-O para realizar esta propuesta de plazas?

Pamplona-Iruñea, 9 de mayo de 2016

El Parlamentario Foral: Koldo Martínez

## Pregunta sobre el incremento en el endeudamiento total

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> LAURA LUCÍA PÉREZ RUANO

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el incremento en el endeudamiento total, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Laura Lucía Pérez Ruano.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de 12 de mayo de 2016 por parte de Gobierno de Navarra.

Según la última información relativa a las operaciones de endeudamiento realizadas en el primer trimestre de 2016, el endeudamiento total queda establecido en 2.956.070.000 euros. El mismo dato en el cuarto trimestre de 2015 suponía 2.823.570.000 euros.

¿Cuáles son los motivos de este incremento en el endeudamiento total?

Pamplona-Iruña, a 9 de mayo de 2016

La Parlamentaria Foral: Laura Pérez Ruano

## Pregunta sobre los programas de ayuda a los/as refugiados/as saharauis en los que participa o colabora el Gobierno de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ MIGUEL NUIN MORENO

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los programas de ayuda a los/as refugiados/as saharauis en los que participa o colabora el Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Miguel Nuin Moreno.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### TEXTO DE LA PREGUNTA

José Miguel Nuin Moreno, Parlamentario Foral de la agrupación parlamentaria de Izquierda-

Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para ser contestada por el Gobierno de Navarra en el próximo Pleno del 12 de mayo.

El pueblo saharauí sufre desde hace cuatro décadas la ocupación de gran parte de su territorio por Marruecos. La ONU ha reconocido el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí en el marco de un proceso de descolonización.

Decenas de miles de saharauis viven en campamentos de refugiados a la espera de una solución justa y democrática que les permita volver a su tierra.

Durante estos más de cuarenta años de ocupación ha sido continua la ayuda y solidaridad hacia el pueblo saharauí de la sociedad e instituciones de Navarra.

Por todo ello interesa saber,

– ¿Cuáles son los programas de ayuda a los/as refugiados/as saharauis en los que participa o colabora el Gobierno de Navarra?, ¿qué valoración hace el Gobierno del funcionamiento

de estos programas?, ¿cuál es su previsión a futuro?

Pamplona, 9 de mayo de 2016

El Parlamentario Foral: José Miguel Nuin Moreno

---

## **Pregunta sobre los criterios que va a utilizar el Gobierno de Navarra para realizar obras de rehabilitación y remodelación de inmuebles de carácter artístico y monumental de Navarra**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los criterios que va a utilizar el Gobierno de Navarra para realizar obras de rehabilitación y remodelación de inmuebles de carácter artístico y monumental de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de Eh Bildu Nafarroa, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, para que sea respondida en el Pleno por el Gobierno de Navarra.

Este parlamentario desea conocer los criterios que va a utilizar el Gobierno de Navarra al objeto de realizar obras de rehabilitación y remodelación en inmuebles de carácter artístico y monumental de Navarra.

En Iruñea, a 9 de mayo de 2016

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

## **Pregunta sobre las medidas para recomponer el diálogo social roto por LAB**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para recomponer el diálogo social roto por LAB, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita respuesta oral a la siguiente pregunta:

El pasado 28 de abril varios miembros del sindicato LAB entraron sin autorización en la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN). Violentaron su actividad ordinaria además de desplegar una pancarta, teniendo que intervenir la policía.

Este tipo de acciones reiteradas no contribuyen al diálogo necesario para alcanzar acuerdos que beneficien al conjunto de los ciudadanos.

Por todo ello, se pregunta:

– ¿Qué va a hacer el Gobierno de Navarra para recomponer el diálogo social que se ha roto por la falta de respeto absoluta de LAB al resto de organizaciones, muy especialmente a la patronal navarra?

– ¿Sigue el Gobierno de Navarra defendiendo un modelo de concertación social donde se sienten en una mesa los que pueden discrepar pero siempre desde el respeto y los que discrepan faltando al respeto?

Pamplona a 29 de abril de 2016

El Parlamentario Foral: Javier Esparza Abaurrea

## **Pregunta sobre las medidas adoptadas para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres**

*CONVERSIÓN EN PREGUNTA ESCRITA*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Visto el escrito presentado por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana San Martín Aniz, en el que solicita la conversión en pregunta escrita de la anteriormente formulada como oral ante el Pleno sobre las medidas adoptadas para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres, SE ACUERDA:

**1.º** Darse por enterada de la transformación en pregunta escrita de la pregunta oral sobre las medidas adoptadas para reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 36 de 15 de marzo de 2016.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

## **Pregunta sobre la posible existencia de contribuyentes navarros con patrimonio en Panamá y otros paraísos fiscales**

### *RETIRADA DE LA PREGUNTA*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre la posible existencia de contribuyentes navarros con patrimonio en Panamá y otros paraísos fiscales, formulada por el Ilmo. Sr.

D. Jokin Castiella Imaz y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 56 de 22 de abril de 2016.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

---

**Serie G:  
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA**

---

## **Acuerdo de la Mesa de 9 de mayo de 2016 por el que se regula el envío de los Acuerdos del Gobierno de Navarra a los Parlamentarios Forales**

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.3 del Reglamento del Parlamento y 32 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral los Parlamentarios Forales venían solicitando regularmente los acuerdos adoptados en las sesiones del Gobierno de Navarra.

Con el fin de establecer unas directrices para el envío de sus acuerdos a los Grupos Parlamentarios y Parlamentarios Forales, el Gobierno de Navarra adoptó un acuerdo en su sesión de 2 de marzo de 2016.

En sesión celebrada el 14 de marzo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, se dio por enterada de las citadas directrices y acordó solicitar al Gobierno de Navarra la remisión de todos sus acuerdos a la Presidencia de esta Cámara para su posterior traslado a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y de las Agrupaciones de Parlamentarios Forales.

Para dar cumplimiento a estos acuerdos, el Parlamento ha creado una nueva tipología de expedientes denominada "Acuerdos del Gobierno de Navarra: GOB", su remisión se realizará a través del registro telemático del Parlamento de Navarra. En cuanto a su tramitación parlamentaria será similar a las "Solicitudes de Información: PEI" y se les dará el trato de Acuerdos confidenciales con el fin de preservar los datos personales que pudieran contener los documentos.

Por todo ello y de conformidad con el artículo 37.1.1.<sup>a</sup> del Reglamento, SE ACUERDA:

**1.º** Determinar que a partir del 11 de mayo de 2016, se envíen los acuerdos del Gobierno de Navarra a través de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales y del Registro Telemático del Parlamento de Navarra a los Parlamentarios Forales.

**2.º** Aprobar las instrucciones de su registro tal como figuran en el Anexo de este Acuerdo.

**3.º** Ordenar a los Servicios de la Cámara que adopten las medidas necesarias para que se cumplimente lo dispuesto en los apartados anteriores.

**4.º** Advertir a los Parlamentarios Forales que la remisión de los acuerdos que contengan datos de carácter personal debe obedecer al ejercicio de la función de control del Parlamento de Navarra respecto de todas las decisiones del Gobierno de Navarra, al amparo del artículo 14 del Reglamento del Parlamento y 32 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra y que el tratamiento posterior de estos datos que pudieran realizar los Parlamentarios Forales quedará sujeto a su vez a las prescripciones contenidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

**5.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

## **Anexo**

### **Instrucciones de Registro de los expedientes “Acuerdos del Gobierno de Navarra: GOB”**

#### **Introducción y envío de los datos del Registro Telemático:**

**Tipo Documento:** Acuerdo

**Nuevo expediente – Tipología:** Acuerdos del Gobierno de Navarra

**Descripción:** Acuerdos tomados en la sesión del Consejo de Gobierno celebrada el día xxx

#### **Anotación del Registro Telemático:**

El encargado de Registro, cuando vaya a realizar la “Anotación en el Registro de Entrada”, deberá activar la pestaña “confidencialidad”.

## **Elección de los tres miembros del Patronato de la Fundación Caja Navarra que corresponde designar al Parlamento de Navarra**

### *PRÓRROGA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS*

En sesión celebrada el día 9 de mayo de 2016, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a elección de los tres miembros del Patronato de la Fundación Caja Navarra que corresponde designar al Parlamento de Navarra

hasta las **12:00 horas del próximo día 26 de mayo de 2016.**

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 9 de mayo de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza



